

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0H1V1J48142S090Y15LA

22114I0IW

22114000C

Referencia interna

E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/9/2020

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 03 de marzo de 2020

Horario: nueve horas y dos minutos y finaliza a las **nueve horas y catorce minutos**

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D. Jesús Abad Busto; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D. Cristóbal Lapuerta Salinas; D.^a Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2020, Y APROBACIÓN.-

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0H1V1J48142S090Y15LA

22114I0IW

22114000C

Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25110V00J - AYUNTAMIENTO SIERO - APROBAR REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL MERCADO DE GANADOS EN LA POLA SIERO Y EL CONTROL DE CARGA Y DESCARGA DE RESES Y SUS TAREAS COMPLEMENTARIAS.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019 (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda, por unanimidad:** aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y Presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 7 de febrero de 2020, obrante en el expediente.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 241131070 - P.J.R. GESTIÓN S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE VIVIENDAS, LOCALES, GARAJES Y TRASTEROS EN C/ SANTA TERESA ESQUINA CL SANTA ISABEL, DE LUGONES.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019 (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda, por unanimidad:** conceder licencia de obras a **P.J.R. GESTION S.L.**, para la construcción de edificio de 23 viviendas, locales, trasteros, piscina y plazas de garaje en la parcela 10-3 de la Unidad Homogénea 32/OVP-4/NC, calles Santa Teresa y Santa Isabel de Lugones de conformidad con el Proyecto Básico modificado redactado por el Arquitecto D. Jorge Carcedo Montes (con visado colegial de 18 de noviembre de 2019).

SERVICIOS SOCIALES

4.- EXPEDIENTE 61113M0CW - AYUNTAMIENTO DE SIERO - SERVICIOS SOCIALES - SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA LA GESTIÓN DEL EQUIPO INTERVENCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA FAMILIA. AÑO 2020.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019 (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), **acuerda, por unanimidad:**

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



0H1V1J48142S090Y15LA

22114I0IW

22114000C

Referencia interna

E/F

Primero.- Suscribir convenio de colaboración con la Administración del Principado de Asturias, para la gestión del Equipo de Intervención técnica de Apoyo a la Familia, durante el ejercicio 2020, con efectos desde el 1 de enero de 2020.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos ni preguntas.